

Código: FCF-D06

Versión: 1.0


## **POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

Somos la Facultad de Ciencias Físicas dedicada a la formación integral de académicos y profesionales calificados que promueve la investigación y la responsabilidad social; generadora y difusora del conocimiento y manejo de los recursos con pensamiento crítico y con capacidad de gestión, contribuyendo con el desarrollo sostenible del país y al impulso de la ciencia y la tecnología.

Los principios que guían el Sistema de Gestión de la Calidad, son los siguientes:

1. Compromiso para el cumplimiento de las exigencias y expectativas de las partes interesadas pertinentes de la Facultad.
2. Desarrollar los programas académicos centrados en las competencias que deben lograr nuestros estudiantes, alcanzando estándares internacionales de calidad y que estén acreditados a nivel nacional e internacional.
3. Cumplir con las leyes, regulaciones, requerimientos y otros requisitos aplicables a nuestra organización.
4. Compromiso con la mejora continua en el desempeño de todas las actividades realizadas por la Facultad, asegurando que nuestros procesos logren los objetivos planteados.

Aprobado por:

  
Mg. Máximo Poma Torres  
Decano de la Facultad



Fecha de aprobación:

15/02/2019

*Esta Política de la Calidad está disponible en el portal web de la Facultad para todas las partes interesadas pertinentes*

**Código:** FCF-D05

**Versión:** 1.0




## **ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

“Planificación, enseñanza, formación, evaluación, promoción de la investigación y de la responsabilidad social en pre-grado para formar Licenciados en Física e Ingenieros Mecánicos de Fluidos”.

Aprobado por:

Fecha de aprobación:

  
Mg. Máximo Hilario Poma Torres  
Decano de la Facultad

15/02/2019



*Este alcance del SGC está disponible en el portal web de la Facultad para todas las partes interesadas pertinentes*